

**FICHA RESUMEN**  
**PROYECTOS BILATERALES**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Fortalecimiento Técnico del personal de la SEPREM y MINmujerEg en el proceso de implementación de acciones y programas para la prevención de VCM para el cumplimiento a sus mandatos institucionales</b>
<b>Área Temática</b>	Fortalecimiento y Modernización Institucional
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
<b>Instituciones Involucradas</b>	<b>Guatemala:</b> Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)  <b>Chile:</b> Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MINmujerEg), y su Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG).
<b>País/ciudad</b>	Chile y Guatemala
<b>Beneficiarios Finales</b>	Funcionarios y funcionarias de la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala y del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género de Chile.
<b>Fecha de inicio</b>	Septiembre de 2025, con una duración estimada de 24 meses.
<b>Objetivos</b>	<p><b>General:</b> Fortalecer al personal de la SEPREM y MinmujeryEG en el proceso de implementación de políticas y programas para la prevención de la violencia contra las mujeres para la reducción de brechas de inequidad entre hombres y mujeres.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer los conocimientos del personal técnico sobre metodologías, instrumental y proceso de coordinación de la SEPREM y el MinmujerEG, para la reducción de las brechas de inequidad entre hombres y mujeres.</li> <li>2. Dar a conocer la metodología de revisión de la oferta programática para la prevención de la violencia contra la mujer con enfoque de género y la estrategia de territorialización que utiliza la SEPREM.</li> <li>3. Conocer cómo MinmujeryEG, a través de SernamEG, ejecuta los programas de prevención de la violencia contra la mujer y las políticas públicas en la reducción de brechas de inequidad entre hombres y mujeres.</li> </ol>
<b>Breve descripción del proyecto</b>	<p>La Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala (SEPREM) asesora y coordina políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas. El Estado de Guatemala, a través de SEPREM, vela por la aplicación y cumplimiento de convenios y tratados internacionales y nacionales, que requieren la inclusión de asuntos como los derechos humanos de las mujeres, mujeres con discapacidad y mujeres migrantes, desde la gestión pública, la gestión sectorial y territorial, la gestión de la información y el seguimiento y evaluación de políticas públicas. Esta Secretaría forma parte de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, encargada de la implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Los objetivos del Plan son una prioridad para la SEPREM. En este contexto, surge la necesidad de conocer la experiencia de otros países en la implementación de programas, presupuesto, metodología e instrumentos técnicos para el abordaje de la violencia contra las mujeres.</p> <p>El proyecto propone un intercambio de experiencias entre instituciones de Guatemala y Chile respecto de este tema. Se propone dar a conocer la metodología de revisión de la oferta programática de las instituciones, proceso que ha permitido identificar la oferta de servicios y brindar asesoría y acompañamiento, orientado a difundir y transparentar el presupuesto de los proyectos y programas que responden a la reducción de brechas de inequidad entre hombres y mujeres dentro de los planes operativos, multianuales y estratégicos. El proceso de identificación de presupuesto con enfoque de género permite visualizar los recursos públicos destinados a fortalecer y proteger los</p>

	<p>derechos de las mujeres en materia de prevención, sanción y reparación, para las mujeres víctimas de violencia. Cabe destacar la estrategia de territorialización que se está llevando a cabo, con el objetivo de que la implementación de las políticas públicas de género abarque desde el nivel central al local, ajustándose a las distintas realidades desde los territorios.</p> <p>Para SEPREM es valioso conocer cómo el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MinmujeryEG) de Chile aborda su oferta programática, y cómo, a través de su Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), se ejecutan los programas e instrumentos técnicos para el abordaje de la violencia contra la mujer. Conocer los procesos de diseño e implementación de las políticas públicas lideradas por estas dos instituciones servirá para el fortalecimiento técnico de las y los funcionarios de SEPREM en la ejecución de sus funciones como ente ejecutor de programas para la erradicación de la violencia. Este intercambio permitirá fortalecer la capacidad técnica de ambas instituciones, profundizando los conocimientos y habilidades del personal técnico, la definición de metodologías efectivas y el desarrollo de procesos de gestión pública que se estén implementando.</p>
<b>Resultados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal de SEPREM capacitado sobre la ejecución de los programas de Violencia Contra la Mujer (VCM) y en la reducción de brechas de inequidad entre hombres y mujeres implementadas por MINMUJEREG.</li> <li>2. Fortalecidas las capacidades del personal Técnico MinmujerEG y SEPREM sobre la metodología para la revisión de oferta programática, instrumental para la prevención de la VCM con enfoque de género y la estrategia de territorialización.</li> <li>3. Personal Técnico MinmujerEG con conocimiento de sobre metodologías para la reducción de VCM y las brechas de inequidad entre hombres y mujeres utilizadas por SEPREM.</li> <li>4. Personal Técnico MinmujerEG con conocimiento de sobre metodologías para la reducción de VCM y las brechas de inequidad entre hombres y mujeres utilizadas por SEPREM.</li> </ol>

*Información Actualizada el 20 de noviembre de 2025*